

En VICKYFOODS somos conscientes de la importancia de nuestra actividad, para el progreso y bienestar social.

Somos conscientes de que nuestro compromiso es con las generaciones actuales y futuras, y para ello es preciso respetar el legado que hemos recibido.

Somos conocedores de que la actividad que realizamos consume recursos primarios, produce residuos y tiene impacto ambiental. Por lo tanto, desde el primer día hemos considerado fundamental la adecuada política de compras y fabricación así como la gestión de residuos como empresa comprometida con el medio ambiente y los recursos naturales a largo plazo.

Somos conscientes de que para mantener nuestra competitividad y los recursos en niveles de regeneración óptima es necesario un compromiso con el medio ambiente y sus recursos a largo plazo.

Desarrollando estos principios desplegamos nuestra política ambiental que se materializa en los siguientes lemas:

1. **Hacer** compatible nuestro negocio con la preservación del medio ambiente mediante:
 - El control y reducción de las emisiones a la atmósfera.
 - El uso racional de las materias primas.
 - La minimización en origen y valorización máxima de los residuos, promoviendo la economía circular.
 - Reducción del desperdicio alimentario.
 - La prevención de la contaminación de las aguas, haciendo una gestión adecuada de las mismas para devolverlas al entorno en las mejores condiciones posibles.
 - El uso racional del agua.
 - El control del ruido.
 - La promoción del bienestar animal y la preservación de la biodiversidad.
2. **Fomentar** el diseño de productos y procesos que minimicen el impacto de nuestra actividad sobre el entorno, la reducción y optimización de nuestros envases.
3. **Cumplir** en todo momento la legislación y reglamentación ambiental aplicable y adquirir compromisos adicionales y ambiciosos de forma voluntaria, destacando para ello nuestro Sistema de Gestión Ambiental certificado.
4. **Transmitir** este compromiso ambiental a nuestros grupos de interés y fomentar su cumplimiento, dándolo a conocer a través de nuestra memoria ESG, los envases de nuestros productos y las distintas campañas de comunicación.
5. **Mejorar** continuamente nuestro Sistema de Gestión Ambiental, para garantizar el cumplimiento de las exigencias de la norma UNE-EN ISO 14001:2015 y el Reglamento de la Unión Europea 2017/1505 EMAS.

6. **Identificar y controlar** los aspectos ambientales de la organización y sus riesgos asociados (amenazas en el caso de riesgos adversos, y oportunidades en el caso de impactos beneficiosos), de tal manera que establecemos un enfoque preventivo de la contaminación.
7. **Reducir** los aspectos ambientales directos e indirectos más significativos, aquellos que representen un mayor impacto en el entorno.
8. **Establecer y revisar** regularmente objetivos y metas medioambientales acordes con los compromisos asumidos en esta declaración para la aplicación efectiva de estos principios, implicando al equipo directivo y a la plantilla.

La Dirección